

Guayaquil, 13 de Marzo del 2009

Señores
CORDECIT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la " Ley de Compañías ", presento a vuestra consideración el Informe del análisis efectuado al Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2.008 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2.008.

A los Estados Financieros antes mencionados se les practicó el análisis y la revisión correspondiente, la misma que constató que las operaciones comerciales han sido registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para tener un referencia de lo ocurrido en éste ejercicios económico (2008), he tomado como referencia el año anterior. De su comparación se derivan los siguiente hechos:

- a. Los activos de CORDECIT, siguen disminuyendo como consecuencia de la terminación de la vida útil.
- b. El pasivo del año 2008 ha seguido en disminución.
- c. Finalmente en este ejercicio económico se ha producido una ganancia de US\$5.383,53 dólares, como consecuencia de la reducción de gastos y de mantener los ingresos por alquiler del Edificio a las Fundaciones Fundet y EcoCostas.

Dejo constancia que este resultado de ganancias se da al igual que el año 2007.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Muy Cordialmente

Econ. Fusto Poveda M
Reg. Prof. No. 1484

